



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
ALCALDÍA



DECRETO ALCALDICIO N°

000064

LITUECHE, 15 ENE 2019

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto Alcaldicio N°1435 de fecha 22 de noviembre de 2018 que ordena instruir sumario para esclarecer responsabilidad administrativa que pudiese recaer sobre el docente del Liceo El Rosario don Luis Miguel Navia Osorio, por las denuncias efectuadas en su contra por alumnas de dicho establecimiento educacional.

2.- La solicitud de prórroga ingresada por el sr. Fiscal Luis Contreras Severino con fecha 15 de enero de 2019.

3.- Que, por disposición del artículo 41 de la ley 19.070 y sus posteriores modificaciones el feriado de los profesionales de la educación que se desempeñen en establecimientos educacionales será el período de interrupción de las actividades escolares en los meses de enero a febrero.

4.- Que, el sumario en cuestión ha sido retrotraído a su estado de formular cargos, lo que en resguardo de derecho a la legítima defensa de los inculpados, requiere de una debida notificación a estos últimos, la cual se puede ver afectada por el ejercicio del feriado legal de éstos.

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 133 de la ley N°18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, 41 de la ley 19.070, y las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones:

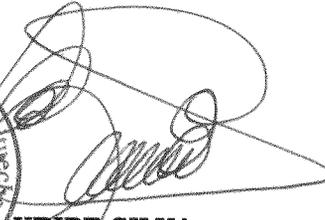
DECRETO:

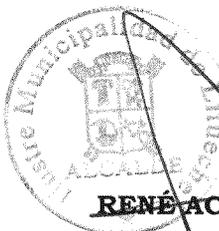
1.- **SUSPÉNDASE** la tramitación del del sumario administrativo incoado por decreto alcaldicio N°1435 de fecha 22 de noviembre de 2018, desde el día 15 de enero de 2019 hasta el día 01 de marzo de 2019, ambos inclusive.

2.- **CONTINUÉSE**, la tramitación de dicho procedimiento a partir del día lunes 04 de marzo, ajustándose a los plazos establecidos en la ley 18.883.-

3.- **NOTIFÍQUESE** al fiscal designado.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHIVESE**

  
  
**LAURA URIBE SILVA**  
Secretaria Municipal

  
  
**RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA**  
Alcalde

- Secretaria Municipal
- DAEM
- Fiscal
- Archivo